

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 520
La Serena, miércoles 28 de diciembre de 2011

Acuerdo N°5295

El Consejo Regional de Coquimbo reconoce la dinamización de la economía regional como consecuencia del importante desarrollo de la actividad industrial minera y sus impactos en el crecimiento económico y social de la región y lo beneficios que representan para la población.

El Consejo Regional de Coquimbo viene a manifestar su respaldo al desarrollo de proyectos de la gran minería que promuevan el uso eficiente del recurso hídrico y la aplicación de tecnología que favorezca la utilización de agua de mar, además de una constante búsqueda del uso de energías renovables en sus diversos procesos productivos.

Esta voluntad del Consejo Regional busca involucrar a los distintos sectores productivos de nuestra región, entendiendo que el cuidado y preservación del medio ambiente es una responsabilidad colectiva y no exclusiva de un ámbito en particular, que obliga a todos a observar cuidadosamente su resguardo de la fragilidad de los ecosistemas que caracterizan a la región de Coquimbo.

Junto con ello, invita a los organismos del área de la ciencia y la tecnología a generar masa crítica orientada a desarrollar un constante proceso de análisis y aplicación en este ámbito.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez, Villalobos y Montoya. El consejero Sr. Trigo vota en contra. El Consejero Sr. Bauzá no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL